

Audiencia ante CIDH: Acceso a la justicia de personas LGBTI en contextos de violencia en la región.



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su 182° periodo de sesiones, celebró este martes 14 de diciembre la audiencia pública temática sobre ***El Acceso a la Justicia de Personas LGBTI en Contextos de Violencia en la Región***, solicitada por La Red de Litigantes LGBTI de las Américas, la Red Regional de Información sobre Violencias LGBTI en América Latina y el Caribe -Red SINViolencia LGBTI- y la Coalición LGTTTI & Trabajadorxs Sexuales de las Américas y El Caribe ante la OEA.

Esta audiencia tuvo como propósito presentar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la situación de violencia a nivel regional de América Latina y el Caribe,

donde más de 2.950 personas LGBTI han perdido la vida de manera violenta entre 2014 y 2019. Lo que equivale a, por lo menos, 1 persona LGBTI asesinada por día en la región. También se expuso sobre las diferentes barreras que impiden la adecuada investigación y juzgamiento de estos casos en distintos países. De igual forma, se resaltó la importancia de garantizar el acceso a la justicia de personas LGBTI, en el marco de procesos de justicia transicional, donde pueden perderse oportunidades históricas al ignorarse la violencia contra este grupo.

La audiencia fue un llamado para aunar esfuerzos en la construcción de un **Modelo de Protocolo Latinoamericano para la investigación y juzgamiento de casos de violencia contra personas LGBTI**, que deberá realizarse con personas expertas multidisciplinarias, la sociedad civil, organismos internacionales y actores clave como dependencias policiales, Ministerios Públicos, Poder Judicial y Ministerios de Justicia, pues los Estados también tienen buenas prácticas en la materia en países como Argentina, Colombia, México, etc.

En la Audiencia también participaron las Comisionadas Julissa Mantilla, Flavia Piovesan, Margaret May Macaulay y Guillermo Fernández Maldonado, Representante para México de OACNUDH, quien en su intervención resaltó la importancia de combatir la impunidad en las violaciones a derechos humanos contra personas LGBTI+ en Centroamérica, eliminando los estereotipos de género en el procedimiento judicial y fortaleciendo el sistema de justicia en la comprensión del enfoque de género.

La Comisionada Piovesan, Relatora LGBTI, afirmó que es clave impulsar un protocolo interamericano para la investigación y administración de justicia frente a crímenes contra personas LGTBI. Por otro lado, aseveró que, para la CIDH, el enfoque interseccional es clave para demandar del Estado el deber de protección especial del derecho a una vida libre de violencia.

Las organizaciones que participamos de esta Audiencia

consideramos que no solo es importante denunciar la problemática, sino abrir una oportunidad de trabajo conjunto, donde creemos que la Comisión Interamericana tiene un rol protagónico. Por ello, seguiremos trabajando e impulsado lineamientos claros que ayuden a eliminar las barreras de acceso a la justicia para personas LGBTI en la región.

Por último, **celebramos el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia de DD. HH, en especial de la Comisionada Flavia Piovesan** cuyo trabajo desde la Relatoría LGBTI, que culmina este año, y el de su equipo de trabajo ha ayudado a construir el derecho a ser y existir en América y el Caribe.